

Reseña de libro: *Traductores del exilio. Argentinos en editoriales españolas: traducciones, escrituras por encargo y conflicto lingüístico (1974-1983)*, Alejandrina Falcón, Iberoamericana Vervuert, Madrid, 2018, 268 pp.

Luis Miguel Mesa-Díez

miguel.mesa@udea.edu.co

Universidad de Antioquia, Colombia

Juliana Vásquez-Villa

juliana.vasquezv@udea.edu.co

Universidad de Antioquia, Colombia

La experiencia de lectura de esta obra se sintoniza desde el inicio con las voces del exilio. En la portada, el cómic *Sudor sudaca* de Carlos Sampayo y José Muñoz ofrece una imagen de la situación de tantos emigrantes y exiliados argentinos —y latinoamericanos— en Cataluña durante las dictaduras de los 70 y 80: habitantes de la periferia, ajenos a una lengua y a un espacio que parece confinarlos a estar *solos para siempre*. En medio de todo, Alejandrina Falcón nos muestra cómo estos actores aportaron y lograron hacer parte de la industria editorial española entre 1974 y 1983 mediante prácticas a veces poco valoradas, pero, sin duda, fundamentales para esta industria y para la historia literaria y sociopolítica del exilio argentino: traducciones, seudotraducciones y escrituras por encargo.

Estos temas, abordados de forma crítica, dan cuenta del trabajo sobre el exilio que durante años ha desarrollado Alejandrina Falcón, li-

enciada en Letras y doctora en Literatura de la Universidad de Buenos Aires, investigadora en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani y docente en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas J. R. Fernández y en la especialización en Traducción Literaria de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), donde dicta Historia de la traducción editorial en la Argentina.

El libro está estructurado en siete capítulos, una introducción, unas conclusiones acompañadas de una nutrida bibliografía y unos anexos representativos que muestran la trayectoria de cada traductor junto con algunos de sus textos publicados en España durante el período de estudio.

El primer capítulo expone las bases teóricas en torno al concepto de “exilio”, la dificultad de delimitarlo y claves para investigarlo. Para ello presenta las relaciones entre exilio, literatura

y política, y analiza cómo se ha dado la evolución del debate en torno al exilio argentino desde dos tradiciones diferentes: la que concibe el exilio como una práctica material concreta, más relacionada con lo geopolítico, y la que lo entiende como una metáfora, despolitizada y más ligada a figuras representativas del mundo literario e intelectual. Esta disertación resulta fundamental para sustentar la tesis de la autora, según la cual las metáforas alrededor del exilio surgen justamente de las prácticas de escritura y reescritura de los escritores, traductores y otros agentes del mundo editorial exiliados. Específicamente analiza las representaciones metafóricas planteadas por los argentinos Juan Martini, editor, y Marcelo Cohen, traductor.

En el segundo capítulo, Falcón presenta el panorama social, laboral y legal al que se enfrentaron estos exiliados. Muestra los trabajos poco calificados que desempeñaron algunos intelectuales y evidencia, con varios casos y nombres propios que irá retomando en los siguientes capítulos, la importancia de las redes de contacto que les permitieron a algunos de ellos penetrar en el cerrado círculo de la industria del libro en España. Los escollos legales de permisos laborales junto con el hecho de que las variantes dialectales latinoamericanas eran rechazadas y consideradas inferiores a la variante peninsular dificultaron la integración laboral de los latinoamericanos en la industria. En este recuento histórico, Alejandrina Falcón llega incluso a esbozar una breve historia de la industria editorial en España y en Latinoamérica. Menciona la incidencia que tuvieron en esta la censura franquista y las crisis económicas latinoamericanas, que llevaron a una caída en la demanda editorial. También aborda los “exilios cruzados”, para lo cual se remonta hasta la década de 1930, con la migración de republicanos hacia Argentina, para mostrar las diferencias en la recepción e inclu-

sión de los exiliados en el ámbito editorial de cada país.

El tercer capítulo inicia con el recuento de pequeñas editoriales en las que se desempeñaron como traductores latinoamericanos como Marcelo Cohen, Cristina Peri Rossi y Carlos Manuel Rama. Menciona los casos de Mino-tauro y Argonauta, que se destacan por el cuidado editorial y la calidad de sus traducciones y, como contrapunto, analiza con detenimiento los casos de Martínez Roca y Bruguera, editoriales que durante la transición española ofrecieron un amplio catálogo de literatura popular, con una diversidad de temas y géneros —ufología, *thriller* romántico, novela policial y del Oeste— que alcanzaron un gran éxito comercial. En este panorama surge la figura no solo del exiliado como traductor, sino también como escritor por encargo, particularmente, pero no de forma exclusiva, mediante la realización de seudotraducciones o “traducciones ficticias”. Se exponen con detenimiento casos como el de *Nacida inocente* en Martínez Roca o el de *En el país del horror* en Bruguera, con el fin de acercarnos al problema que plantea esta práctica para la identidad de la traducción y de reconocer las peculiaridades de este tipo de escritura en su contexto: firmas con seudónimos extranjeros para dar credibilidad a la supuesta traducción, exigencias a los autores sobre la regularidad y los contenidos de las obras, e incluso las posibilidades de vincular literatura-política en las obras. Además, pone en perspectiva la literatura popular, considerada de menor prestigio en ciertos círculos académicos, al mostrarnos cómo representó para muchos exiliados una alternativa real y efectiva de sustento diario.

A partir de allí se centra en el caso específico de la editorial Bruguera que le sirve para ilustrar, en el cuarto capítulo, varias de las inquietudes que desde el inicio se plantean, como

la participación de argentinos en la industria editorial en los ámbitos de edición, distribución, escritura y traducción. De este modo, con la mirada amplia y exhaustiva, que es su método en este libro, Falcón hace un recuento de la historia de la editorial, su paso por varios países de Latinoamérica y el éxito que tuvo con la distribución de géneros populares, en especial con la importación del género de la novela negra. Este género, que no gozaba de gran prestigio académico, pero sí de grandes ventas, tuvo con la Serie Novela Negra, dirigida y prologada por Martini, una plataforma para su difusión en España. Resulta relevante en este capítulo la mención de los títulos que conformaban dicha serie, muchos de los cuales eran retraducciones provenientes de ediciones argentinas que se revisaban y adaptaban a la variante lingüística española con cambios lexicales y sintácticos que son señalados por Falcón. También se nombra la colección de novela negra El Séptimo Círculo que veinte años antes habían dirigido Borges y Bioy Casares en Argentina.

El quinto capítulo estudia la recepción de esas traducciones, especialmente en las que participaron exiliados y emigrantes durante los años de la apertura democrática en España (1973-1982), y el papel de la crítica. Analiza cómo en diferentes publicaciones de prensa se visibilizaba la práctica de la traducción de forma ambivalente. Por un lado, la crítica percibía la traducción como una labor menor que daba lugar a un producto de dudosa calidad — esto sin tener muchas veces en cuenta en qué condiciones se daba la práctica en cuestión o quiénes intervenían en el proceso— y en la que había una sacralización del texto original y una separación elitista entre alta literatura y literatura popular. Por otro lado, la prensa registraba, mediante testimonios y notas informativas, una creciente preocupación por la profesionalización del oficio, la creación de

instituciones de formación especializada y la reivindicación de los derechos de los traductores. Incluso en 1982, el diario *La Vanguardia* publicó los ensayos “La traducción, un oficio disparatado”, de Marcelo Cohen, y “Sobre la lectura y la escritura”, de Alejandro Amusco, en donde aportaban reflexiones novedosas sobre la concepción de la traducción como una labor literaria y estética. Se evidencia entonces que las representaciones de la época, que configuraban la traducción como un acto casi delictivo, afectaron de alguna manera las condiciones laborales de los traductores y generaron la necesidad de una reflexión más crítica y de un trabajo colectivo para comenzar a exigir un estatus del traductor.

En el sexto capítulo, Falcón se propone examinar tres “problemas” o series discursivas, relacionados con la lengua española y las correlaciones entre estos: el problema de la variedad de lengua y la recepción de la variante rioplatense en España, el problema de la lengua de traducción como componente de la discusión traductiva del momento y el problema de la situación sociolingüística en la España posfranquista (que propició discusiones sobre la identidad lingüística del territorio peninsular y sobre la importancia del español en relación con las otras lenguas de la península). Apoyándose en diferentes recursos documentales, la autora presenta los temas y autores que protagonizaron estas discusiones en columnas de periódicos, artículos de revista y congresos de lengua y traducción. El primer problema se explora a partir de una discusión entre Alfonso de la Serna, académico español, y el poeta argentino Luis de Paola, en torno a la “degradación del español” y de “la traducción como invasora”. El segundo y el tercer problema son abordados a partir de los diferentes simposios y congresos que se llevaron a cabo en España entre 1980 y 1982, en los que se trataron temas como los problemas de traducción

entre las lenguas de la península ibérica y el carácter multilingüístico del territorio español (Primer Simposio Internacional de 1980) y la reflexión sobre la dimensión transnacional del castellano, en su carácter de lengua compartida por numerosas naciones (Primer Congreso Iberoamericano de Traducción de 1982), que llevaba intrínseca la discusión sobre la valoración pública de la variedad de lengua, durante mucho tiempo asociada a la calidad de las traducciones.

El último capítulo retoma algunas de las ideas trabajadas en el libro y resalta ciertas características que perfilan una identidad del traductor exiliado en España durante el período de estudio. La autora hace énfasis en la diversidad de sus trayectorias y aborda rasgos como las lenguas de traducción predominantes y la influencia de las redes de contactos y el capital cultural y social en la formación en traducción. Mediante fragmentos cortos pero representativos de testimonios actuales de *traductores del exilio*, como Eduardo Goligorsky, Ana Goldar, Horacio Vázquez-Rial, Ana María Becciu y Andrés Ehrenhaus, y gracias a un análisis crítico que especifica los alcances metodológicos y coteja los hallazgos, se da cuenta de cómo el exilio transformó la práctica profesional de los entrevistados, cuál fue su postura frente a las problemáticas expuestas —como la variedad de lengua o la manipulación de traducciones argentinas— y de cómo su trabajo canalizó expresiones políticas y de crítica social. Termina con una reflexión teórica e histórica del exilio por María Gargatagli, quien habla desde su doble posición de testigo e historiadora de la traducción, la cual se completa con la reflexión de Falcón sobre lo que

implica la visibilización de ciertos nombres y prácticas en detrimento de otros que, aunque han estado en el fondo de la escena, desempeñan un papel fundamental en la reconstrucción del panorama del exilio.

Esta es una de las principales virtudes del libro: poner en primer plano el trabajo de aquellos traductores que durante el exilio vieron relegada su obra por figuras de más renombre o por una industria que les imponía dinámicas que terminaban por enajenar su identidad personal y lingüística. Este ejercicio deriva en una configuración y exaltación de la identidad colectiva del traductor exiliado, y en una exploración de las representaciones metafóricas del exilio a partir de las condiciones materiales y sociales de su actividad profesional.

La diversidad de perspectivas de las que parte Alejandrina Falcón —histórica, traductológica y literaria— atrae una diversidad de lectores cuyos intereses pueden estar en la historia del exilio argentino, en los estudios de traducción o en las prácticas de producción e importación cultural de la industria editorial hispanoamericana.

Nos encontramos ante un texto académico comprometido con la memoria y la pluralidad, una investigación de gran alcance, que se mueve con agilidad entre la rigurosidad teórica y la riqueza de ejemplos y situaciones que no solo nos ayudan a comprender mejor las realidades de estos traductores-exiliados, sino que, al nombrarse, parecieran devolverles algo de esa identidad que tiende a borrarse en el silencio para demostrar que, de cierta forma, *no están solos*.

Cómo citar esta reseña: Mesa-Díez, Luis Miguel y Vázquez-Villa, Juliana. (2019). Reseña del libro *Traductores del exilio. Argentinos en editoriales españolas: traducciones, escrituras por encargo y conflicto lingüístico (1974-1983)*. *Mutatis Mutandis Revista Latinoamericana de Traducción*, 12(2), 559-562.